

COVID-19 y la explotación sexual: el mundo virtual como intermediario y la impuntualidad como nueva normalidad



Imagen: Reuters / F.Bensuch

La pandemia del COVID-19, que nos mantuvo durante varios meses encerrados en nuestros hogares, nos ha dejado a nivel global una “nueva normalidad”, caracterizada por el desplazamiento del mundo físico al mundo virtual de la mayoría de nuestras actividades cotidianas, ya sea el trabajo, el aprendizaje o la socialización. No obstante, la delincuencia organizada sabe también adaptarse a las circunstancias, y es por ese motivo que la trata de personas – centrándonos en la trata con fines de explotación sexual recogida en el artículo 3 del Protocolo para reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, de la Asamblea General de las Naciones Unidas – se está ajustando también a esta “nueva normalidad” y está actuando, principalmente, a través de la explotación en línea y el cibersexo.

Sin embargo, ¿cuáles son las consecuencias directas del traslado al mundo de Internet de estas redes de explotación?

Por un lado, el hecho de operar en línea ha proporcionado a dichas redes una forma de actuación

mucho más clandestina, en la que la detección de estos crímenes es más difícil, no únicamente por la propia impunidad que ofrece Internet por su fácil acceso y difícil rastreo, sino también por el retraso – debido a las restricciones y a la re-adjudicación de fondos por parte de los Estados para luchar contra el virus – de las actuaciones de los servicios policiales y la respuesta de la justicia. Por otro lado, esta nueva normalidad ha aumentado también la clandestinidad de las víctimas, dificultando su identificación, recluyéndolas muchas veces con sus tratantes, reduciendo el número de servicios públicos orientados a su ayuda y dificultando su acceso a la justicia, entre otros motivos, por la falta de servicios de traducción e interpretación.

El impacto en las mujeres: la pobreza como arma

A nivel global, la pobreza tiene rostro de mujer. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, 7 de cada 10 personas pobres son mujeres. Es más, una de cada cinco niñas en el mundo vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que en sus hogares se sobrevive con menos de 1,90 dólares al día. La

pandemia no ha hecho más que empeorar la situación de precariedad ya sufrida, debido a la sobrecarga del trabajo de los cuidados y las consecuencias a nivel de la conciliación, la carga mental, la invisibilización de la economía sumergida y el aumento de la violencia doméstica, que ha registrado una subida del 60% durante el confinamiento. El desempleo y la reducción de ingresos que conlleva ha impactado, en primer lugar, en sectores informales, con lo que ha aumentado de forma significativa la inseguridad de personas que ya eran vulnerables. Por otro lado, las mujeres son las que se han visto más propensas a perder el trabajo, puesto que los sectores económicos más afectados – como el turismo y la hostelería – están ampliamente feminizados. Como consecuencia, se calcula que unos 47 millones más de mujeres y niñas caerán por debajo de la línea de la pobreza.

A pesar de que, en muchas ocasiones, la explotación sexual a través de la prostitución no se detuvo durante la cuarentena, en muchas otras simplemente se trasladó al mundo virtual. Con la pandemia pudimos ver como plataformas de *mass-streaming* de pornografía, como *Pornhub*, dejaban las puertas abiertas para el consumo de todo el contenido Premium por parte de sus usuarios de forma totalmente gratuita. Por este motivo, durante los meses del confinamiento, las visualizaciones de dicha página se dispararon en España hasta unos valores de alrededor del 60%. De forma complementaria, encontramos la otra cara de la moneda: durante los meses de confinamiento, se disparó en un 300% el aumento de las solicitudes para trabajar como modelo de *sexcam* y, de acuerdo con la magistrada María Gavilán, experta en violencia de género, aumentó también la forma de explotación vinculada al sexo online.

En países como Colombia, la pobreza femenina alimenta demasiadas veces las redes de trata. Este país se encuentra en el top 3 de los estados principales en los que se proveen servicios de sexo online y las plataformas de *cybersex trafficking* se han convertido en un verdadero y acuciante problema, alentado por la precariedad salarial, la falta de oportunidades educativas o laborales, la falta de optimización en la gestión de recursos durante la pandemia por parte del Gobierno, las enormes tasas de desempleo en menores de 30 años y la crisis migratoria venezolana. A escala global, dentro del mundo de la pornografía, el *sexcam*, que consiste en pornografía en vivo, en la que los usuarios pueden hacer solicitudes a las personas que

hacen la transmisión, es el que ha tenido más auge durante la cuarentena y, por consiguiente, donde más están operando las mafias y se está moviendo el dinero, habiendo tenido que dismantelar distintas redes de explotación durante estos meses.

El problema de los menores: consumidores y víctimas

De acuerdo con un informe presentado por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, los niños y niñas corren, debido al cierre de escuelas durante la cuarentena, un alto riesgo de explotación, puesto que no sólo se ha dificultado su acceso a la educación, sino que también han perdido una fuente de refugio y alimentación.

Es más, el hecho de empezar a tomar clases de forma virtual ha conllevado que éstos incrementen el tiempo que pasan en las redes, volviéndolos vulnerables a posibles depredadores sexuales pedófilos, un problema latente en todo el mundo. En 2012, el grupo de activistas Anonymous puso en marcha un operativo que cerró alrededor de 100 páginas web dedicadas a la pedofilia y expuso de forma pública a más de mil personas involucradas en temas de pederastia. Sin embargo, el problema no ha dejado de crecer y se ha visto también impactado por el confinamiento: la pornografía infantil, según datos de BBC Mundo, aumentó casi un 25% del 24 al 31 de marzo respecto de la semana anterior, pudiendo contabilizarse más de 21.000 descargas de contenido pedófilo. Por consiguiente, la cuarentena ha generado que aumente la demanda vía Internet para acceder a contactos e imágenes de niños y niñas, así como también el acoso conocido con el anglicismo *grooming*. En efecto, la directora ejecutiva de la Oficina Europea de Policía (Europol), declaró en un informe de principios de abril de 2020 su preocupación por el aumento del abuso infantil en línea en los países más afectados por la pandemia.

Sin embargo, el acceso de los menores al mundo virtual también les ha abierto la puerta a ser consumidores activos de pornografía, un fenómeno que crea adictos, sobre todo entre los más jóvenes. Actualmente la edad del primer contacto con la pornografía ha bajado a los 8 años, tal y como advertía el año pasado el vicepresidente de la Federación Española de Sociedades de Sexología, que manifestaba también su preocupación por el hecho de que muchos chicos llegan a la adolescencia siendo adictos, problemática que debería paliarse mediante una buena educación sexual que, al no proporcionarse, conlleva que dichos

menores crezcan normalizando roles sexuales violentos y denigrantes. De hecho, de acuerdo a la investigadora Mónica Alario Gavilán, el vídeo más visto que ha encontrado durante sus cinco años de investigación, con 225 millones de visitas, es el de la violación grupal a una mujer que intenta escapar. La consecuencia directa de esto es la extensión de la cultura de la violación, que pone la zancadilla a cualquier posibilidad de igualdad de género real.

En conclusión, la pandemia ha conllevado una precarización de los trabajos de las mujeres, formales e informales, agravando una situación global de vulnerabilidad y precarización del trabajo femenino. Al mismo tiempo que virábamos todas hacia el mundo virtual, las redes de trata y explotación sexual encontraban los nichos perfectos de mercado: una combinación entre necesidad y clandestinidad y una plataforma que les abría las puertas y les daba la bienvenida con nuevos clientes y consumidores.

Todas las mujeres y niñas tienen el derecho fundamental a una vida libre de violencias, pero, sin embargo, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, un 79% de las víctimas de trata es con fines de explotación sexual, siendo las mujeres un 66% de las víctimas de dicho delito y las niñas un 13%. Dicha cifra de mujeres se eleva hasta un 95% de las víctimas si consideramos sólo

aquellas que acaban en redes de explotación sexual y pornografía.

Es urgente, por consiguiente, que se haga un esfuerzo desde todos los países – de forma individual y de forma conjunta – para no dejar desamparadas a las personas en situaciones de vulnerabilidad mientras se gestiona sanitaria y económicamente la pandemia del COVID-19. Por ello, deben tratarse como una prioridad todos los servicios dispuestos para la atención, la detección y la prevención de la trata, así como garantizarse un acceso a la justicia y a los sistemas de protección para todas las víctimas. Por otro lado, a nivel social, como expone la ONU Mujeres, dos de los escalones necesarios para acabar con esta cultura de la violación que se propaga a través de internet consisten en denunciar sus causas profundas y mostrar tolerancia cero. Al fin y al cabo, combatir la trata y la explotación sexual en el mundo digital también implica ser conscientes de dónde se está moviendo el dinero y por qué motivos, qué valores se esconden detrás de todo aquello que consumimos y qué podemos hacer para cambiar dichas conductas y revertir estas tendencias de abuso, violencia y maltrato desde la sociedad y los gobiernos.

Carla González Riera
Colaboradora Fuente de Vida

Referencias

- BBC News Mundo. (2020, 25 abril). *Coronavirus: el dramático incremento del consumo de pornografía infantil en el confinamiento por el covid-19*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52385436>
- Bojanic, L. (2020, 31 julio). *Los preocupantes efectos de la pandemia en la ESCNNA*. Corporación Opción. <https://opcion.cl/opinion/los-preocupantes-efectos-de-la-pandemia-en-la-escnna/>
- Díaz-Vásquez, R. F., & Luque-Becerra, M. (2020). *Sexcam o el cybersex trafficking en Colombia. Trata y explotación sexual de personas. Comunicación, Cultura y Política, 9*. <https://doi.org/10.21158/21451494.v9.n0.2018.2758>
- Luna, A. G. (2015, 23 abril). *Anonymous expone públicamente a cientos de pedófilos y bloquea sus páginas Web*. El Confidencial. https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2012-07-10/anonymous-expone-publicamente-a-cientos-de-pedofilos-y-bloquea-sus-paginas-web_770704/
- ONU Mujeres. (2019, 18 noviembre). *Dieciséis maneras de enfrentarte a la cultura de la violación*. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/11/compilation-ways-you-can-stand-against-rape-culture>
- Programa IPAD. (2020, 28 mayo). «*En el confinamiento ha aumentado la explotación de mujeres para la producción de pornografía*» | *mujeresenigualdad.com*. Mujeres en Igualdad. http://www.mujeresenigualdad.com/En-el-confinamiento-ha-aumentado-la-explotacion-de-mujeres-para-la-produccion-de-pornografia_es_1_4000.html
- Ramos, A. D. (2018, 30 abril). *La cultura de la violación*. EL PAÍS. https://elpais.com/elpais/2018/04/30/opinion/1525081528_204992.html
- Rivera, P. (2020, 27 marzo). *El consumo de porno se dispara un 60% durante el confinamiento*. Crónica Global. https://cronicaglobal.elespanol.com/cronica-directo/curiosidades/aumenta-consumo-porno-durante-confinamiento_332430_102.html

- Silva, B. (2019, 4 marzo). *La pobreza tiene rostro de mujer*. El Periódico. <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20190304/articulo-opinion-pobreza-rostro-mujer-beatriz-silva-7336458>
- Silvosa, N. (2020, 15 febrero). «*La edad del primer contacto con la pornografía ha bajado a los 8 años*». La Voz de Galicia. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/yes/2020/02/15/edad-primer-contacto-pornografia-bajado-8-anos/0003_202002SY15P28991.htm
- UNODC. (2021). *La trata de personas: compraventa de seres humanos*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. https://www.unodc.org/documents/toc/factsheets/TOC12_fs_humantrafficking_ES_HIRES.pdf
- UNODC. (2021). *Impacto de la pandemia COVID-19 en la trata de personas: Hallazgos preliminares y mensajes basados en un análisis rápido*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. https://www.unodc.org/documents/toc/factsheets/TOC12_fs_humantrafficking_ES_HIRES.pdf
- Alonso del Val, V. (2020, 17 octubre). *La pobreza tiene género*. Amnistía Internacional Sección Española. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-pobreza-tiene-genero/>

Publicado por:



Asociación para las Naciones Unidas en España
United Nations Association of Spain

Vía Laietana, 51, entlo.3ª. 08003 Barcelona
Tels.: 93 301 39 90 – (31 98) Fax: 93 317 57 68

e-mail: info@anue.org

Con el apoyo de



Generalitat de Catalunya
Institut Català de les Dones